



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, artículo tres, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de noviembre de 2025**, presidida por la Sra. Alcaldesa, Dña. Cristina Ayala Santamaría, y con asistencia de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 46/2025/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 13 de noviembre de 2025.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local.

2. Sección de Contratación. Referencia: 136/2024/TRAM

Aprobación de la prórroga del contrato basado en el Acuerdo Marco para la homologación de los servicios postales utilizados por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y Entidades adheridas (M2022/14007), para la prestación de los servicios postales a este Ayuntamiento de Burgos, formalizado con la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. S.M.E., y desde el 6 de diciembre de 2025 al 30 de junio de 2026.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

3. Sección de Contratación. Referencia: 32/2024/EJEC

Aprobación de la prórroga del contrato de suministro de energía eléctrica con destino a las instalaciones y equipamientos del Ayuntamiento de Burgos adjudicado a la mercantil Iberdrola Clientes, S.A.U. hasta la formalización del nuevo contrato.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

4. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 5/2022/CONFOM

Aprobación de la devolución a Construcciones Jacinto Lázaro, S.A. de la fianza definitiva



depositada para responder de las obligaciones derivadas del contrato de ejecución de las obras de remodelación de infraestructuras de la plaza Lavaderos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

5. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 3/2023/CONST-PGOU

Aceptación de plano del desistimiento presentado por los propietarios de suelo en el sector S-36.04 "Carretera del Madrid", del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión celebrada el día 16 de enero de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

6. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 909/2025/CM

Aprobación del Proyecto de obras de drenaje del Cementerio Municipal de San José de Burgos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

7. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 25/2022/CTR-MED

Propuesta de revisión de precios para el año 2025, relativo al encargo del Ayuntamiento de Burgos a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León S.A. (SOMACYL) para la modernización y mejora del Centro de tratamiento de residuos de Cortes y gestión y funcionamiento del mismo.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

8. Grupos políticos. Referencia: 6/2023/NOM-SEC

Modificación del representante del Grupo municipal Socialista en el Consejo de Administración del Centro de Transportes Aduana de Burgos, S.A. (CETABSA).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

9. Grupos políticos. Referencia: 10/2024/NOM-SEC

Aprobación del cambio de representante del Grupo municipal Socialista en el Consejo Social de la Ciudad de Burgos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

10. Policía Local. Referencia: 83/2025/RECEXTRAJCRE



Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito para hacer frente al pago de las facturas emitidas por los servicios de seguridad privada prestados en los Centros Cívicos de las Huelgas, San Agustín, Río Vena, Capiscol, Gamonal Norte, San Juan y Vista Alegre, Edificio Estación, Espacio Joven, Graciliano Urbaneja y el Centro de Control y Gestión de la Seguridad Privada (acceso al CEEI de Villafría) y en la Oficina de Atención a los Ciudadanos en la calle Fundación Sonsoles Ballvé, 2-4 (LOTE 1) durante el mes de junio de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

11. Policía Local. Referencia: 84/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito para hacer frente al pago de las facturas emitidas por los servicios de seguridad privada prestados en el Depósito Municipal de Villalonquéjar, Cocheras de Autobuses Urbanos Ctra. de Poza y Samyt Virgen del Manzano (LOTE 2) durante el mes de junio de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

12. Policía Local. Referencia: 84/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito para hacer frente al pago de la factura emitida por los servicios de seguridad privada prestados en la Estación de Autobuses de la calle Miranda de Ebro (LOTE 2) durante el mes de junio de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

13. Policía Local. Referencia: 85/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito para hacer frente al pago de las facturas emitidas por los servicios de seguridad privada prestados en dependencias municipales del Ayuntamiento en plaza Mayor, oficinas municipales de la calle Diego Porcelos y departamento de Estadística, (LOTE 3) durante el mes de junio de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

14. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 206/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la obligación de las facturas presentadas por la Asociación para la defensa de la Mujer "LA RUEDA", adjudicataria de la gestión de la Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género, correspondientes a los meses de julio y agosto de 2025, por importe de 6.953,70 € (IVA incluido)/cada una.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



15. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 257/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por la Fundación Lesmes, por la prestación del Servicio de Urgencia Social de los meses de julio-agosto y septiembre de 2025, por importe de 3.250 €, cada mensualidad y un total de 9.750 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

16. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 276/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 252287, presentada por IGMO S.L., del mes de septiembre de 2025, por un importe de 87.587,39 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

17. Participación Ciudadana. Referencia: 225/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de la obligación y la ordenación del pago de la factura nº 2025007 emitida por UTE IBERIC OPTISER S.L. y BICICLETAS DE CASTILLA Y LEÓN S.L., por importe de diecinueve mil doscientos cincuenta y nueve euros con diecisiete céntimos (19.259,17 €), IVA incluido, correspondiente al servicio de información y atención al ciudadano 010, prestado del 1 al 31 de julio, ambos inclusive.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

18. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 207/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito para el pago de las facturas de agosto y septiembre de 2025 a BEROIL, S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

19. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 253/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a UTE 2018 MONFORTE, RÁMILA, JAVIER DE MIGUEL, CAMPIÑA, facturas de septiembre de 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



20. Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Referencia: 246/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas número V-FACT+-252949 Y V-FACT+-253860 correspondientes al servicio de mantenimiento del CPD para el periodo comprendido entre el 19 de junio de 2025 y 31 de julio de 2025, ambos incluidos, presentadas por la empresa ASAC COMUNICACIONES S.L., por un importe total de 8.556,18 euros IVA incluido.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

21. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 31/2025/CALL-PER

Aprobación de los horarios de los Mercado de Abastos Municipales Norte Provisional y G9 para el año 2026.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

22. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 163/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la entidad FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE FÚTBOL, correspondiente a las facturas emitidas en abril y mayo de 2025, derivadas del contrato relativo a la gestión de actividades físico-deportivas y el programa de Escuelas Deportivas Municipales, en lo que respecta a la Escuela Deportiva Municipal de Fútbol (Lote 7).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

23. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 167/2025/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la entidad ALMACENES GONZAR, S.L., correspondiente a las facturas emitidas entre mayo y septiembre de 2025, derivadas del contrato para la gestión del suministro de material de limpieza para las instalaciones deportivas municipales.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

24. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 31/2019/CON-DEP

Aprobación la convalidación del acto administrativo viciado por la modificación del contrato relativo al proyecto de ejecución y rehabilitación y acondicionamiento de piscina verano El Plantío, sin que se formalizara la correspondiente modificación antes de la emisión de la factura, siendo la factura la nº 66-22, de 03/11/2022, por importe de 4.719 €, al haber sido



debidamente justificada, ejecutada y recibida la prestación.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

25. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 17/2025/MER-COM

Traspaso del puesto nº 9 del Mercado G9 a favor de Dª. Paola Andrea dell' Aqua para destinarlo a la actividad de venta de productos de granel.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

ASUNTOS DE URGENCIA

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

26. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 2/2025/SUB_CONV

Aprobación de la cuenta justificativa de la convocatoria y pago de subvenciones a asociaciones de protección animal sin ánimo de lucro al objeto de fomentar y desarrollar programas destinados a la protección y adopción de animales abandonados y desamparados durante el año 2025.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

27. Sección de Contratación. Referencia: 148/2024/TRAM

Desistimiento del procedimiento de adjudicación para contratar la reparación de las fachadas y dependencias interiores de edificios municipales, colegios públicos e instalaciones municipales.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

28. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 76/2025/FES-GCT

Aprobación de la prórroga solicitada por la Federación de Fajas, Blusas y Corpiños de Burgos para poder llevar a cabo la jira del Curpillos en la Quinta.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

29. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 129/2024/TRAM



Aprobación del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, que han de regular las condiciones de la gestión del servicio de mantenimiento, limpieza, control de accesos, coordinación y consultoría del Complejo Deportivo de Campos de Fútbol de Pallafría.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

30. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 1786/2025/CONSUL

Propuesta de acuerdo de inicio de imposición de penalidad a la mercantil UTE BIODIVERSIDAD DE BURGOS por la comisión de una infracción leve de la letra f del punto 30 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato del Servicio de Gestión del Centro de Biodiversidad por importe de 343,94 €.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.